



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nro. GS-2025- **047063** /COMAN – ASJUR - 32.11

Barranquilla, 21 de ABRIL de 2025

Señor

ANDRES ENRIQUE BARRANCO CARTAGENA

Cédula de Ciudadanía No. 1.140.876.010 de Barranquilla

Carrera 73 # 81-134 barrio Paraíso Barranquilla

Asunto: Citación para Notificación Personal Resolución N° 0043 del 10/03/2025.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, de manera atenta y con el debido respeto, el suscrito Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Barranquilla se permite solicitar su comparecencia o la de quien tenga a bien delegar, ante este despacho ubicado en la Carrera 43 N° 47 – 53 barrio el Rosario 3° piso, **dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación en el horario comprendido de 08:00 a 12:00 y desde las 14:30 a 18:00 horas**, con el propósito de llevar a cabo diligencia de notificación personal del Acto Administrativo N° 0043 del 10/03/2025, expedido por el Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dentro del proceso administrativo, seguido en aplicación del Decreto <Ley> 2535 de 1993, frente a la incautación del arma de fuego (traumática) *Tipo: Pistola – traumática, Marca: Blow, Serie N° B2911-20090563*, descrita en la BOLETA INCAUTACIÓN ARMA DE FUEGO, de la que usted fue objeto

NOTA: En caso de no presentarse en el término señalado, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 69 *Ibidem* a efectuar por aviso la notificación del referido acto administrativo; así mismo, es importante mencionar que podrá autorizar ser notificado por medios electrónicos si así lo desea, para lo cual deberá manifestarlo expresamente al correo electrónico mebar.asjur-ari@policia.gov.co.

Atentamente,


Intendente **JAIDER JOSÉ SALAZAR ARIAS**
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MEBAR (E)

Elaboró: St. Rubén Ramírez González
COMAN – ASJUR

Revisó: IT. Jaider José Salazar Arias
COMAN – ASJUR.

Fecha de elaboración: 21/04/2025
Ubicación: //Datos/DJ/Citaciones 2025

Carrera 43 N° 47 – 53 Barrio el Rosario
Teléfono: (605) 3679400 Ext: 502
mebar.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023